

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 16709** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Sargento de la Policía Local.*

Por el Decreto 175/1996, de fecha 3 de junio de 1996, y tras haber superado el curso de capacitación a que se refiere el artículo 22.1, b), de la Ley 2/1990, de 4 de abril, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad Valenciana, resuelvo nombrar a don Luis Fernando Mora García, funcionario en la Escala de Administración Especial, encuadrada en la Escala Básica, categoría Sargento de la Policía Local del Ayuntamiento de Moncofa.

Moncofa, 3 de junio de 1996.—El Alcalde, Vicente Alemany Martí.

- 16710** *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Diplomado en Biblioteconomía.*

Concluido el procedimiento selectivo y nombrada funcionaria de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, Diplomado en Biblioteconomía, grupo B, doña María Asunción López Núñez-Hoyo, con documento nacional de identidad número 26.211.122, por resolución de Alcaldía, procede hacer público este nombramiento en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Andújar, 24 de junio de 1996.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

- 16711** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, conjunta de la Universidad de Alcalá de Henares y del Instituto Nacional de la Salud, por la que se deja sin efecto la de esta universidad de fecha 28 de febrero de 1996. (Don Jaime Sánchez Fernández de la Vega.)*

Advertido error material por inserción equivocada de la Resolución que luego se dirá, este Rectorado y la Dirección Provincial de Guadalajara del INSALUD, al amparo del artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acuerdan dejar sin efecto la Resolución de fecha 28 de febrero de 1996, publicada en

el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de abril, por la que se corregía error en la Resolución de fecha 14 de marzo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de abril, referida a don Jaime Sánchez Fernández de la Vega.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 1996.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el INSALUD, el Director provincial de Guadalajara, Fernando Gracia Gasca.

- 16712** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, conjunta de la Universidad de Alcalá de Henares y del Instituto Nacional de la Salud, por la que se deja sin efecto la de esta universidad de fecha 28 de febrero de 1996. (Don Juan Solozábal Pastor.)*

Advertido error material por inserción equivocada de la Resolución que luego se dirá, este Rectorado y la Dirección Provincial de Guadalajara del INSALUD, al amparo del artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acuerdan dejar sin efecto la Resolución de fecha 28 de febrero de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de abril, por la que se corregía error en la Resolución de fecha 27 de marzo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de mayo, referida a don Juan Solozábal Pastor.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 1996.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el INSALUD, el Director provincial de Guadalajara, Fernando Gracia Gasca.

- 16713** *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1996, conjunta de la Universidad de Alcalá de Henares y del Instituto Nacional de la Salud, por la que se deja sin efecto la de esta Universidad de fecha 28 de febrero de 1996. (Don José María Jiménez Bustos.)*

Advertido error material por inserción equivocada de la Resolución que luego se dirá, este Rectorado y la Dirección Provincial de Guadalajara del INSALUD, al amparo del artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acuerdan dejar sin efecto la Resolución de fecha 28 de febrero de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de abril, por la que se corregía error en la Resolución de fecha 7 de marzo de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de abril, referida a don José María Jiménez Bustos.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 1996.—Por la Universidad, el Rector, Manuel Gala Muñoz.—Por el INSALUD, el Director provincial de Guadalajara, Fernando Gracia Gasca.